



VIAINFORMATIVO

Colegio San Viator

Nº5 AGOSTO 2019

EDITORIAL

BIENVENIDO SEGUNDO SEMESTRE

De todo corazón, quiero expresar mi sincero deseo, para toda nuestra comunidad educativa y una fraterna bienvenida a este segundo semestre de actividades colegiales.

Comenzar con esta frase decidora, con ímpetu, llena de parabienes y éxito, augura un positivo y esperanzador nuevo comienzo.

Espero que las vacaciones de todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas, hayan sido reconfortantes, descansadas, compartidas, memorables. Luego de este descanso necesario, que igualmente, debe incluir la reflexión y la retrospectiva de lo que hemos realizado, de lo que nos falta por avanzar en este camino de vida, tal y cual como nace la primavera que ya se nos muestra con la sutil delicadeza y con la fuerza de sus colores que se reflejan en la floración de los árboles frutales. Con esa misma energía, les invito a ustedes, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación, estimados alumnos y alumnas a enfrentar esta segunda parte del año: con entusiasmo, dedicación, constancia y paciencia, donde el apoyo y la colaboración sea la base de nuestros esfuerzos compartidos.

El proceso de educar, es complejo y requiere el complemento delicado de los actores que lo realizan: la familia, en primer lugar; nosotros, los educadores; y por cierto, de los alumnos y alumnas, que con su disposición, permitirán que los esfuerzos realizados den su resultado, así como el agricultor, con esperanza y optimismo, espera que de los frutos su viña, germinen fuertes y generosos. En esta fórmula virtuosa, nos falta un ingrediente clave y fundamental, el pedir siempre al Señor que nos ayude, ilumine, nos dé sabiduría y fuerza, para que cada uno de nuestro niños y niñas y jóvenes estudiantes, den un paso más en el camino de crecer y desarrollarse integralmente, en transformarse como lo pretende nuestro proyecto educativo, en excelentes personas, excelentes ciudadanos, excelentes cristianos, felices con su vida y entusiastas aportadores a una sociedad más justa y fraterna.

Que el Señor y la Virgen nos protejan, iluminen y apoyen en esta tan hermosa, dedicada y esperanzadora tarea.

Humberto Guzmán Maldonado
Rector

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PROYECTO DE APOYO A LA LECTURA “LEO PRIMERO”

Estimados Padres y Apoderados:

Aprender es principalmente una tarea social: aprendemos con otros. Todos suman. Para lograr una educación de calidad necesitamos cultivar una verdadera Comunidad de Aprendizaje y que ésta se extienda también a la familia. Por esta razón, el Ministerio de Educación está implementando la estrategia Apoderados LEO PRIMERO, que es parte del plan LEO PRIMERO una innovadora estrategia de enseñanza de la lectura comprensiva y escritura en primero básico.

Ministerio de Educación.

Apoderado LEO PRIMERO es una invitación para que madres y padres y apoderados motiven a los pequeños que se inician en la lectura, a fascinarse con ésta a través de juegos y espacios para practicar lectura y escritura en casa.

Para llevar a cabo el programa de APODERADOS LEO PRIMERO, se solicita a ud., llene el formulario en el siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdHAFPD7HTpGFQy0ksIwWADQXhRzlpXajfrJNsr9GOAR993Q/viewform> con sus datos de contactos. Esta información es para todos los apoderados de 1º básico A y B, y que deseen participar, motivar y acompañar a sus hijos en el inicio a la lectura.

Atentamente Equipo Leo Primero
Ministerio de Educación



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR 2019

ESTIMADOS APODERADOS:

Junto con saludar, en el marco de la implementación del proceso de postulación del Sistema de Admisión Escolar 2019 - Año académico 2020, le adjuntamos las siguientes fechas para el proceso del Sistema de Admisión Escolar.

FECHAS IMPORTANTES:

13 de agosto a partir de las 14:00 horas: Inicio postulaciones en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

19 de agosto a partir de las 14 horas: Inicio postulaciones en la Región Metropolitana.

26 de agosto a partir de las 14 horas: Inicio postulaciones en las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.



DIRECCIÓN MEDIA

9° CICLO DE CHARLAS EX ALUMNOS CSV OVALLE

El pasado viernes 05 de Julio, se desarrolló el 9° Ciclo de Charlas de Ex alumnos de nuestro Colegio, actividad que prepara el Dpto. de Orientación y que ya forma parte importante de nuestra Cultura Escolar. Para el Colegio es fundamental apoyar, orientar y fortalecer la decisión de elección de carrera de los alumnos/as de enseñanza media y es justamente por esta razón, que esta actividad cobra mucha importancia para los estudiantes, debido a que el relato de los expositores, aclara no solamente dudas con respecto a la carrera o profesión que se estudia o ejerce, sino que también, porque responde a las dudas y temores propios del ciclo que se está terminando a nivel escolar y sobre todo a las expectativas y desafíos que se deberán enfrentar en un espacio completamente distinto cuando se inicia la etapa Universitaria.

El Colegio San Viator de Ovalle, se enorgullece de los ex alumnos/as que nos visitaron en esta oportunidad y agradece su asistencia, responsabilidad y cariño con la que realizaron sus respectivas exposiciones. A su vez, también hacemos extensivo el agradecimiento para los ex padres y apoderados que acompañaron a sus hijos/as y volvieron a visitar el Establecimiento que por muchos años los cobijó.

Expositor/a	Módulo Científico	
Héctor Alfaro Barraza.	Odontología	Universidad de Valparaíso
Manuel Moreno Vega	Medicina	Pontificia Universidad Católica de Chile
Expositor/a	Módulo humanista	
María Teresa Lagos Iriarte	Educadora Diferencial	Universidad de La Serena
Rodrigo Cuello Vera	Actuación	Pontificia Universidad Católica de Chile
Expositor/a	Módulo matemático	
Felipe Illanes Pinto	Ingeniería Civil Industrial	Universidad de Chile
Manuel Lagunas Veliz	Ingeniería en Ejecución Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial	Universidad Técnica Federico Santa María

DIRECCIÓN MEDIA

9° CICLO DE CHARLAS EX ALUMNOS CSV OVALLE



DIRECCIÓN MEDIA

9° CICLO DE CHARLAS EX ALUMNOS CSV OVALLE



ANIVERSARIO 2019

La Rectoría Colegial junto al Centro de Estudiantes y Centro General de Padres y Apoderados, invitan cordialmente a toda la Comunidad Educativa, para participar de este nuevo Aniversario 2019.

En el presente documento, se aclaran los objetivos y normativas propias de la actividad, las cuales nos permitirán regular de manera transparente y justa todas las actividades propuestas por la organización. A su vez, encontrará en detalle las fechas, horarios, valores y distribución de los cursos que conforman cada Alianza.

OBJETIVOS DEL ANIVERSARIO COLEGIAL

1. La finalidad de nuestro Aniversario Colegial, es fortalecer el sentido y sentimiento de pertenencia a la casa grande que es nuestro querido Colegio San Viator de Ovalle y la fraternidad de todos los integrantes de la Comunidad Colegial, Alumnos y Alumnas, Padres y Apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación.
2. El ambiente que debe prevalecer en todas las actividades debe basarse en el respeto, el sentido de justicia, la tolerancia, la lealtad a toda prueba, la honradez, y la alegría de sentirse parte de una misma familia, la familia vitoriana.
3. A esta fiesta que es nuestro aniversario, resultará una experiencia grata y hermosa si contamos con la participación de todos/as los/las integrantes de nuestra comunidad colegial. Se invita a que cada uno aporte su entusiasmo, tiempo y buena disposición.

NORMATIVAS PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ANIVERSARIO 2019

1. Los alumnos no deben usar tiempo de clases para organizar sus actividades de Aniversario. Sólo se permite la autorización diaria a pasar por los cursos de cada Alianza, faltando 10 minutos para finalizar el último bloque de la mañana y 10 minutos para finalizar el primer bloque de la tarde, con autorización de la Dirección de E. Media (6 Alumnos por Alianza.) En caso de que un grupo de Alianza, no respete estas disposiciones, serán sancionados por Reglamento (Falta Grave) y se les descontará a la Alianza a la que pertenecen 1.000 puntos. Desde el 26 de agosto al 06 de septiembre. (Incluyendo el I Bloque del Viernes 09 Agosto)

ANIVERSARIO 2019

2. En el caso de los Alumnos que no asisten a la Jornada diaria de clases, sin justificación de peso en las Direcciones de sección (certificado médico o justificativo familiar por causa grave) no podrán participar en ninguna actividad de Aniversario del día y/o noche. Si el alumno(a) no asiste a clases el viernes 06 de septiembre del presente, no podrá asistir al baile final. En caso que una Alianza infrinja esta disposición se le castigará con 1.000 puntos y el alumno (a) será sancionado por RICE, por engaño (Falta Grave - m. Incumplir las indicaciones o acuerdos comprometidos en los protocolos.) Para ello las Direcciones de Sección harán llegar al Centro de Alumnos, los listados diarios de inasistentes tanto de la jornada de la mañana y de la tarde. Cada Alianza tiene el derecho de pedir la información al respecto. Las justificaciones deberán hacerse de manera presencial por el apoderado(a) en las direcciones correspondientes el mismo día de la ausencia, hasta las 16:30 horas.

3. Aquellos alumnos que lleguen atrasados a cualquiera de las dos jornadas, no podrán participar en las actividades organizadas para el transcurso del día, como de la noche. Aquel alumno que no respete esta disposición, será sancionado por RICE, por engaño (Falta Grave - m. Incumplir las indicaciones o acuerdos comprometidos en los protocolos); en el caso de la Alianza será sancionada por 1.000 puntos. Las Direcciones de sección, harán llegar el listado de atrasados al Centro de Alumnos. Cada Alianza tiene el derecho de pedir la información al respecto. Los Directores se pronunciarán en caso de atraso por situación especial grave, lo que deberá ser excepcional. Las justificaciones deberán hacerse de manera presencial por el apoderado(a) en las direcciones correspondientes el mismo día de que se produce el atraso, hasta las 16:30 horas.

4. Durante la jornada de clases y hasta las 18:15 hrs. los alumnos deberán permanecer en el Colegio según horario, los alumnos no podrán salir antes de la finalización de su jornada de Colegio, salvo retiro personal por Apoderado por caso urgente. Cualquier salida de alumnos sin autorización previa será considerada Falta Gravísima (fuga externa) y serán marginados de todas las actividades de Aniversario. En caso que una Alianza infrinja esta disposición se le castigará con 1.000 puntos. Los alumnos que le corresponda por horario salir antes de las 18:15 hrs. y quieran retirarse del Colegio lo podrán hacer inmediatamente finalizado el horario habitual de clase, pero no podrán ingresar nuevamente hasta las 18:15 horas. (Normativa que se aplica principalmente para el día de aniversario, martes 03 de Septiembre del presente).

ANIVERSARIO 2019

5. Los alumnos asistirán con buzo colegial o uniforme escolar en la jornada de la mañana. En la jornada de la tarde pueden asistir con ropa de calle, ésta debe estar dentro de la formalidad tradicional. Los aros piercing y maquillaje están prohibidos. (Se prohíbe el ingreso a clases con pantalón corto.)

Para asistir al Baile de Gala de Aniversario, los/las estudiantes vestirán formalmente y se prohíbe el uso de zapatillas, gorros y otros accesorios que no correspondan a la actividad.)

6. Durante la jornada de la tarde no se permitirá el ingreso de ninguna persona externa a la labor Educativa. El ingreso de personas externas al Colegio se autoriza solo para las actividades nocturnas.

7. No se puede fumar, consumir o portar alcohol, tabaco u otras sustancias ilícitas; ni pololear en el recinto Colegial y/o en sus alrededores.

8. Problemas disciplinarios entre barras durante encuentros deportivos o de otras índoles, serán sancionados con castigo hasta de 1.000 puntos y se aplicará la normativa que corresponda, según RICE.

9. Estas disposiciones regirán a partir del día sábado 10 de Agosto, sábado 31 de agosto y del lunes 02 de septiembre al viernes 06 de Septiembre.

10. En relación a las actividades de los días sábados 10 y 31 de agosto, se considera la asistencia y atrasos de los viernes 09 y 30 de agosto.

11. En relación a la kermesse, por ser una actividad familiar se determina que no se debe consumir, ni vender alcohol. Por consiguiente, si un curso es sorprendido en dicha falta, se sancionará con una multa de \$100.000 que irán al fondo del Centro de Padres y con el castigo para la alianza a que pertenece el curso, de 1.000 puntos. Si se detecta más de un curso en dicha falta normativa, se sancionará a la alianza respectiva con la sumatoria de puntaje que corresponda.

ANIVERSARIO 2019

ORGANISMO RESPONSABLE DEL ANIVERSARIO Y RECLAMOS DE LAS ALIANZAS.

1. Existirá una comisión responsable del aniversario integrada por: Rector, Directores de Enseñanza Media y Enseñanza Básica y los Profesores Responsables del Centro de Estudiantes, quienes estudiarán y darán respuesta a los reclamos.
2. Los reclamos deberán realizarse en forma escrita firmada por el Jefe de Alianza y el Profesor Responsable de Alianza. Este documento debe entregarse a los Profesores Responsables del Centro de Estudiantes, el mismo día de ocurrida la situación. Si la situación ocurre en la jornada nocturna, la carta de reclamo podrá presentarse hasta las 09:30 horas del día siguiente.
3. La respuesta al reclamo planteado, se dará por escrito, es inapelable, y se debe entregar con un plazo máximo de 24 horas.
4. Cualquier reclamo que no sea formulado por el jefe de alianza, no será considerado como válido.
5. Los descuentos de puntaje por faltas o incumplimientos de las alianzas, los realizará la Comisión responsable y lo formalizará a través de un documento escrito que se deberá entregar al Profesor Responsable de la Alianza y al Jefe de Alianza.
6. La comisión responsable del aniversario decidirá en aquellos aspectos o situaciones que no aparezcan en las normativas generales del aniversario. Para ello, se reunirá en pleno y emitirá su decisión por escrito y se comunicará a todas las alianzas a través del Profesor Responsable de la Alianza y al Jefe de Alianza. Existirá el mecanismo de apelación respectivo, el cual deberá hacerse por escrito a través del Jefe de alianza y Profesor Responsable de la Alianza en un plazo de 24 horas. La comisión deberá pronunciarse en un plazo no mayor a 12 horas de presentada la apelación.
7. Ante cualquier situación que se necesite resolver en el momento, la decisión de terminar, anular o censurar alguna prueba o actividad, la decisión deberá ser aprobada por la Comisión Responsable de Aniversario.

ANIVERSARIO 2019

8. Para dar transparencia al Ámbito Económico, cada Alianza determinará a un alumno Tesorero, quien recibirá de parte de la administración Colegial un Libro de Registro y en él se detallarán todos los ingresos y egresos propios de la actividades de Aniversario. Este libro se entregará en la administración Colegial, el día viernes 06 de Septiembre (Plazo 13:00 horas.) con las firmas de cada Profesor y Alumno Jefe de Alianza. No se permitirá el cobro de cuotas a los alumnos y/o Apoderados, todo el dinero que se reúna, corresponderá a aportes voluntarios. Se permitirá que en la reunión de Agosto, cada alianza visite a sus respectivos cursos para solicitar aportes y coordinar actividades. El cumplimiento de esta normativa, se premiará con un puntaje adicional 4.000 puntos (SP)

USO DE LAS SALAS DE CLASES

1. Las Alianzas podrán disponer de dos salas de clases para preparar los diferentes números y actividades correspondientes a los días de Aniversario.

2. El orden y adecuado uso de la sala, será responsabilidad de los Profesores Asesores y Coordinadores de las diferentes Alianzas (en actividades de alumnos y apoderados.) Cualquier situación anómala, podrá significar el cierre de la sala y el castigo de hasta 1.000 puntos. En caso de destrozo o daño deberá responder la alianza, si no logra identificar al o los responsables.

3. Al finalizar cada jornada de Aniversario, se revisará cada sala y se considerarán los siguientes aspectos:

- Quién se hace cargo.
- Orden de bancos.
- Aseo de piso.
- Pizarrón limpio.
- Estado de los muros.
- Vidrios.
- Deterioros causados.

4. En la jornada de la noche, las personas autorizadas para facilitar salas son el Sr. Samuel Bruna, la señorita Carol Bugueño o el Encargado de la jornada, nombrado por la organización. En la jornada de la tarde serán las Direcciones de sección, dependiendo del curso que lo pida.

ANIVERSARIO 2019

5. Las salas se prestan luego de clases y hasta 19:30 horas, siendo los Profesores Asesores del CCEE, los encargados de revisar dichas dependencias.)

6. El incumplimiento por parte de la Alianza significará 1.000 puntos de castigo.

CLASES DURANTE EL ANIVERSARIO

1. Las clases deben desarrollarse manera normal. Si se sorprende a un curso realizando actividades relativas al aniversario, la alianza será sancionada con 1.000 puntos.

2. Se autorizará las clases de Consejo de Curso y Orientación del lunes 02 de septiembre para organizar actividades de aniversario por parte de los cursos (esto debe hacerse en la misma aula del curso; no se facilitará otras dependencias para ello).

3. Se autoriza el jefe de alianza y 2 alumnos más para salir de su sala y organizar los cursos menores, siempre y cuando los Profesores Jefes hayan decidido dar el tiempo para preparación de actividades propias de aniversario. Deben tener la autorización escrita de la Dirección Media.

JORNADA DE NOCHE

1. La puntualidad es un tema muy importante para el Colegio, tiene relación con el respeto a los otros, con la organización adecuada del tiempo disponible y en el caso de nuestro Aniversario, con la duración de las actividades en la tarde y de la noche, donde debemos resguardar que las jornadas diarias no terminen demasiado tarde, por un tema de seguridad y porque al otro día debemos aprovechar al máximo la jornada de clases. Por ello se dispone que:

- Todas las jornadas deben comenzar a la hora determinada por la organización.

- Por consiguiente, aquellas alianzas que incurran en la impuntualidad en aquellas actividades nocturnas organizadas donde participan alumnos pequeños, como aquellas en que participan Padres y Apoderados, serán castigadas quitándoles 1.000 puntos de su puntaje general.

ANIVERSARIO 2019

- El horario de inicio y valor de las actividades nocturnas es:

DIA	HORA	ACTIVIDAD	VALOR
SABADO 31.08 (Cancha de pasto CSV)	11:00 a 17:30	KERMESSE	\$500 (Todos pagan)
LUNES 02.09 (Patio Cubierto CSV)	20:30	FESTIVAL DE LA CANCIÓN ALUMNOS	\$700 (Pagan adultos y alumnos de 7° Básico a 4° Medio)
MARTES 03.09 (Multicanchas CSV)	20:00	NOCHE DEPORTIVA/RECREATIVA DE APODERADOS	\$700 (Pagan adultos y alumnos de 7° Básico a 4° Medio)
MIERCOLES 04.09 (Patio Cubierto CSV)	20:00	EUCARISTIA ANIVERSARIO	
JUEVES 05.09 (Patio CSV)	21:00	VELADA	\$1000 (Pagan adultos y alumnos de 7º básico a 4º Medio.) \$500 Artistas
VIERNES 06.09 (Cancha #1 CSV)	23:30 a 02:30	BAILE	\$2.500 (Por persona.)

Responsables de Alianza y distribución de cursos.

ALIANZA	CURSOS	ALUMNO/A JEFE DE ALIANZA	PROFESOR/A RESPONSABLE DE ALIANZA
Verde	1º Medios, 8º Básicos, 4º Básicos y KB	Srta. Belissa Guerra Tello (1ºMA)	Sr. Francisco Robles Carmona
Blanca	2º Medios, 7º Básicos, 3º Básicos y KA	Srta. Monserrat Altamirano Ortiz (2ºMB)	Sr. Alejandro Olave Matamoros
Azul	3º Medios, 6º Básicos, 2º Básicos y PKB	Srta. Valentina Mundaca Campillay (3ºMA)	Sr. Rene Rojas Rivas
Roja	4º Medios, 5º Básicos, 1º Básicos y PKA	Srta. Barbara Rojas Pérez (4ºMA)	Sr. Fabio Bernal Aguirre

ORIENTACIÓN

El día lunes 5 de Agosto durante la Hora de Orientación se realizó Charla sobre Bullying y Ciberbullying para los 5° básicos a cargo de la OPD (Oficina de Protección de Derechos), esta charla se volverá a dictar para los sextos básicos el día 12 de agosto.

El objetivo principal de dicho encuentro fue el aclarar conceptos de Bullying y Ciberbullying, reconocer sus manifestaciones y el rol fundamental que cumple cada uno en este tipo de interacciones, promoviendo así el Buen Trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2019

La selección femenina Categoría infantil se adjudicó el día 9 de julio el campeonato Provincial de balonmano ganando el derecho a participar en la etapa regional el día miércoles 14 de agosto donde pelearán por un puesto para el nacional escolar de balonmano 2019 las queremos felicitar e invitamos a toda la comunidad a presenciar y apoyar a nuestro equipo en el polideportivo de Ovalle.



CAMPEONATO DE GIMNASIA RÍTMICA

Nuestro colegio participó en la liga escolar de gimnasia rítmica, realizada en el Colegio Nuestra Señora de Andacollo de la ciudad de la Serena, con 35 alumnas de primero a sexto básico. Destacar la excelente presentación de cada una de las alumnas, nuestra profesora Andrea Carvajal López y también el apoyo incondicional de nuestras apoderadas.

Dentro de los lugares que se obtuvieron están los siguientes:

Trio mini:

- 1er lugar: Noelia Linsambart, Laura Albanez y Florencia Rodríguez

Individual mini:

3er lugar: Margdalena Gortaris

4to lugar: Laura Albanez

5to lugar: Noelia Linsambart

Categoría conjunto Infantil:

2do lugar: Alanna Estuardo, Thiare Veas, Paz Briones, Camila Valdivia y Jennifer Albanés

Individual Infantil Manos libres:

3er lugar: Paz Briones

4to lugar: Camila Valdivia

5to lugar: Jennifer Albanés

7mo lugar: Thiare Veas

8vo lugar: Alanna Estuardo

Categoría individual Pre infantil

3er lugar: Josefa Narbona

4to lugar: Julieta Narbona

Categoría Mini B:

3er lugar Loreto Rodriguez



CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

PLATO UNICO SOLIDARIO ANUAL

El Bienestar Social informa que el tradicional plato único solidario se realizará el viernes 09 de Agosto entre las 20:00 a las 22:00 Horas, en el comedor colegial.

La Finalidad de la actividad es reunión fondos de este estamento del Centro de Padres y Apoderados, para ayudar a familias nuestras en situación económica complicada, como en el apoyar actividades solidarias colegiales.

En el detalle, se puede servir la comida en el lugar o retirarlo en el mismo horario de funcionamiento de la actividad.

Las entradas se repartirán en los cursos.

Desde ya se agradece la generosidad en apoyar a esta actividad tradicional de solidaridad.

BIENESTAR SOCIAL

RAMADA DE FIESTAS PATRIAS

Esta actividad tradicional del Centro General de Padres y Apoderados del Colegio San Viator, se llevará a efecto el día sábado 14 de septiembre, en las dependencias colegiales.

Habrà 2 grupos de música popular: Grupo Show Concierto y grupo Dulzura; más un grupo de música folclórica: Los Espuelinos

Todos los padres y apoderados dispondrán de entradas/invitaciones(El valor de la entrada está incluido en la cuota mensual que se paga en las tesorerías de subcentros de cursos), las que se entregarán en la reuniones de padres y apoderados de Agosto.

Para el público en general habrá a disposición de entradas de \$5.000 por persona.

Cada curso debe disponer de dos(2) apoderados para que colabore en la actividad, los que se reunirán el lunes 09 de septiembre a las 20:00 horas en dependencias colegiales para definir trabajo a realizar.

Los apoderados de Prekinder y 3° Medios, les corresponde ayudar en el ordenado de mobiliario y ornamentación(deben traer tijera, corchetera).

A APOYAR TODOS AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS EN JUNTAR RECURSOS QUE IRÁN EN BENEFICIO DE APOYAR A LA GESTIUN COLEGIAL PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS E HIJAS.